

## TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SANANTOCAR S.A"

Santo Domingo, 21 de septiembre del 2018

Señor RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANANTOCAR S.A. Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO Y ERAZO LLUMIQUINGA CINDY GABRIELA, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, OSTAIZA LOOR ANTONIO AGRIPINO, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, ante usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con un valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO Y ERAZO LLUMIQUINGA CINDY GABRIELA a favor del señor OSTAIZA LOOR ANTONIO AGRIPINO, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO

C.C. 171978732-5

CEDENTE

OSTAIZA LOOR ANTONIO AGRIPINO

C.C.130857759-0

**CESIONARIO** 

ERAZO LLUMIQUINGA CINDY GABRIELA

C.C 230001880-7

CEDENTE















